



EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER .S.A

CODIGO:FOGC-04

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

Artículo 69 del CPACA – Devolución correspondencia o
Desconocimiento información del destinatario

VERSION: 01

Página 1 de 1

Acto administrativo a notificar: Radicado N° 2857 del 11 de Agosto de 2025.
Persona a Notificar: WILSON CAMACHO ARENAS
Funcionario que expide el
Acto Administrativo y notifica: JESSICA TATIANA JEREZ GOMEZ
Cargo: Técnico Administrativo

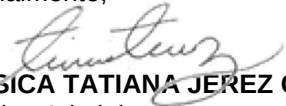
FUNDAMENTO DEL AVISO: Se desconoce la información sobre el Destinatario, debido a que el documento fue devuelto por la empresa de correo certificado 472, por las siguientes causales:

1	Dirección Errada	X	7	Fuerza mayor	
2	No Reside		8	No Existe número	
3	Desconocido		9	No Reclamado	
4	Rehusado		10	No Contactado	
5	Cerrado		11	Apartado Clausurado	
6	Fallecido		12	Otros	

Observaciones de la empresa de correo:

En cumplimiento del art. 69 de la Ley 1437 de 2011 por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO el cual cita en el párrafo dos: “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de 5 días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.” Se adjunta con el presente, copia íntegra del radicado 2857 del 11 de Agosto de 2025, advirtiendo que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,

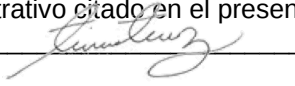

JESSICA TATIANA JEREZ GOMEZ
Técnico Administrativo

Elaboró: JESSICA TATIANA JEREZ GOMEZ - Tecnico Administrativo

Revisó y aprobó: LIZETH XIOMARA ARDILA BERNAL - Asesora de Gerencia Servicio Al Cliente

FECHA DE PUBLICACIÓN EN PÁGINA web: 29 de Agosto de 2025

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: En la fecha 29 de Agosto de 2025, siendo las 07:00 am, se FIJA en la cartelera pública de la EMPAS SA, por el término de cinco (5) días hábiles, el presente AVISO que notifica el acto administrativo citado en el presente.

En constancia Firma: 

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: En la fecha 5 de septiembre de 2025, siendo las 07:00 am, se DESFIJA de la cartelera pública de la EMPAS SA, el presente AVISO que notificó el acto administrativo citado en el presente.

En constancia Firma: 

CSC- PQR. 2025003730 (Atención 250008345)